




MUNICIPIO DE AQUISMÓN SAN LUIS POTOSÍ



DECLARACIÓN DE **SITUACIÓN** **PATRIMONIAL** INSTRUCTIVO Y FORMATO

MODIFICACIÓN PATRIMONIAL 



30793

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN A LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

La Declaración de Modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de Mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 33 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

DEPENDIENTE ECONÓMICO Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

SEMOVIENTES Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA Se entenderá por menaje de la casa, los enseres y artículos del hogar nuevos o Usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

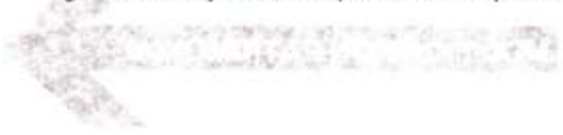
La declaración deberá ser llenada con **BOLÍGRAFO**, letra clara y legible, **MAYÚSCULAS** y de molde o a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras.

Las cantidades deberán ser expresadas en **MONEDA NACIONAL SIN CENTAVOS** o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

NO ABREVIAR apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes **SE PODRÁ UTILIZAR FOTOCOPIA** de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción **NINGUNO** y **CANCELE** los espacios que no ocupe. Cerciórese de **FIRMAR** cada hoja debidamente.

Deberán de ser declarados **TODOS** los **BIENES** muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, Cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los **BIENES** muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completar la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.





Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de **OBSERVACIONES**.

Si el Servidor Público **NO PRESENTA** la Declaración de Situación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 35 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público **FALTARE A LA VERDAD**, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios del San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público, de acuerdo con lo establecido por el artículo 41 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración de Situación Patrimonial, en las oficinas de la Contraloría Interna Municipal, ubicadas en Palacio Municipal, sin número, Aquismón San Luis Potosí, S. L. P., en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y los días sábados de 08:00 a 13:00 horas ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su **ÚNICO** comprobante que acredita la entrega con la fecha de recepción.

La Contraloría Interna Municipal de Aquismón, San Luis Potosí **NO ES RESPONSABLE** de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos la atención y previsión necesarias en su manejo

Una vez que haya llenado el Formato de la Respectiva declaración a presentar ante el órgano competente, **FOTOCÓPIE LA Y CONSERVELA** en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

Para solicitar copia de cualquiera de sus Declaraciones presentadas, deberá hacerlo **POR ESCRITO**, y especificando el número de folio y fecha de la recepción del documento solicitado y le será entregada (en un plazo no mayor de 72 horas) **ÚNICAMENTE** al Servidor Público interesado, quien deberá presentarse e identificarse con documento oficial con fotografía o en su defecto y por escrito facultar a quien el interesado considere y de igual forma con documento oficial con el fin de observar la confidencialidad necesaria.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado y de los formatos de la Declaración de Situación Patrimonial, los Servidores Públicos del Departamento de Contraloría Interna Municipal, lo atenderán en Palacio Municipal sin número, Zona Centro, C. P. 79760; Aquismón, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas y Sábado de 09:00 a 13:00 horas, Teléfono 482 36 8 0019, extensión 1006.

MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P.
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

DECLARACION DE MODIFICACIÓN DE SITUACION PATRIMONIAL

EJERCICIO 2019

CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL: BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 2, 32, 33 FRACCIÓN II, 37 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ

DATOS GENERALES

CRUZ SANTIAGO FRANCISCO JAVIER

SEXO

M

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE (S)

F / M

ESTADO CIVIL

CORREO ELECTRONICO

Domicilio Particular

MUNICIPIO

TELEFONOS PARTICULARES

Datos Identificación Puesto

SECRETARIO PARTICULAR

CARGO

H. AYUNTAMIENTO AQUISMÓN

DEPENDENCIA

SECRETARIA PARTICULAR

OFICINA O AREA DE ADSCRIPCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

EXCLUSIVA PARA PERSONAL DE LA CONTRALORÍA

FIRMA DEL DECLARANTE

No. DE ACUSE

CLAVE DE REGISTRO

EXP.	PROCESO	CARGO	CIERRE
------	---------	-------	--------



10-19

**INGRESOS NETOS PERCIBIDOS
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE**

19 01 01 AL 12 31
AÑO MES DIA AÑO MES DIA

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

INGRESO NETO POR CONCEPTO DE DIETA, SUELDOS U HONORARIO
MONTOS TOTAL DESPUÉS DE IMPUESTOS

\$ 192 000

COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, GRATIFICACIONES, BONOS, ETC.

\$ 0

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO

\$ 192 000

II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

III. OTROS INGRESOS

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES RAZÓN SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO
2. POR ARRENDAMIENTOS
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES
3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+)
(POR INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS, REGALÍAS, DIVIDENDOS, ETC)
4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO
INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES NOMBRE,
RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA(S)
COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE
5. VENTA DE BIENES MUEBLES
APARTADO G (VENTA DE BIENES MUEBLES) \$
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
APARTADO H (VENTA DE VEHÍCULOS) \$
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
6. VENTA DE BIENES INMUEBLES
APARTADO I
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE COBRADO
7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS
8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO
DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS
ANTERIORES (CUENTAS BANCARIAS, AHORRO PERSONAL)
9. OTROS INGRESOS (ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES)

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONYUGE Y/O DEPENDIENTE ECONÓMICO

OBSERVACIONES

FIRMA DEL DECLARANTE



APLICACIÓN DE EGRESOS DEL DECLARANTE, CONYUGO Y/O
DEPENDIENTES ECONÓMICOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DE

19 AÑO 01 MES 01 DÍA AL 19 AÑO 12 MES 31 DÍA

- I. PAGO DE ADEUDOS**
APARTADO F (CRÉDITOS HIPOTECARIOS, PRESTAMOS PERSONALES, AUTOFINANCIAMIENTOS, ETC.)
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE PAGADO
- II. ADQUISICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE BIENES INMUEBLES**
APARTADO C (REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE PAGADO)
- III. ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES**
APARTADO A (MERAJE DE CASA, JOYAS, ETC.)
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE PAGADO
APARTADO B (VEHICULOS)
- IV. GASTOS DE MANUTENCIÓN FAMILIAR (MOMENTO)**
 - VIVIENDA (RENTA)
 - ALIMENTACIÓN
 - VESTIDO
 - EDUCACIÓN
 - AUTOMÓVIL / TRANSPORTACIÓN
COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO, Y/O REPARACIONES, TENENCIA, PAGO DE SEGURO, ETC.
 - SERVICIOS PÚBLICOS
(AGUA, LUZ, TELEFONO, GAS, ETC.)
 - SERVICIO MÉDICO PARTICULAR
PAGO DE SERVICIO MÉDICO DE GASTOS MAYORES Y/O MENORES, MEDICINAS, DEDUCCIONES, ETC.
 - DIVERSION
- V. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA, (MOMENTO)**
POR INTERÉS EN CUENTAS BANCARIAS DIFERENTES A CUENTAS DE AHORRO, ROGAJAS, ONACAJAS, ETC.
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES
- VI. AHORRO**
APARTADO E (PERSONAL, INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O CAJAS DE AHORRO)
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE PAGADO
- VII. OTROS EGRESOS/OTRAS APLICACIONES**
(PENSIÓN ALIMENTICIA, SEGUROS, ETC.)
REGISTRAR MONETARIAMENTE LO EFECTIVAMENTE PAGADO
ESPECIFIQUE EN OBSERVACIONES

TOTAL DE EROGACIONES REALIZADAS

OBSERVACIONES

FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado I

¿REALIZÓ USTED, SU CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS, ALGUNA ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES, DURANTE EL PERIODO A DECLARAR?

NINGUNO

SI SU RESPUESTA ES "SÍ", ANTE LAS TRANSACCIONES DE LOS BIENES INMUEBLES, REALIZADAS EN EL PERIODO A DECLARAR, EN LAS COLUMNAS MANIFIESTE EL NÚMERO DE CLAVE QUE CORRESPONDA, EN CASO DE MARCAR OPCION "NINGUNO", CANCELAR EN SU TOTALIDAD ESTE APARTADO.

- TIPOS DE BIEN: 1. CASA HABITACION 2. OBSTACULO 3. LOCAL 4. TERRENO URBANO 5. TERRENO RURAL 6. BANCAL 7. OTRO (Especifique en Observaciones)
- FORMA DE ENAJENACION: 1. CONTRATO 2. CONTRATO MERCANTIL 3. CONTRATO PAGANDOSE 4. DONACION O HERENCIA (Valor en Moneda Nacional) 5. OTRO (Especifique en Observaciones)
- TITULAR: 1. DECLARANTE 2. CÓNYUGE 3. DEPENDIENTE ECONOMICO ** 4. OTRO (Especifique en Observaciones)

TIPO DE BIEN	UBICACION	SUPERFICIE		CLAVE CATASTRAL <small>(Ver Compendio de Procedimientos Arancelarios)</small>	FORMA DE ENAJENACION	FECHA DE VENTA <small>(DIA, MES, AÑO)</small>	VALOR DE VENTA	MONTO EFECTIVAMENTE COBRADO	TITULAR	
		Superficie Total	Superficie Usable							
 										
 										
 										
 										
 										
 										
 										
 										
 										
MONTO TOTAL EFECTIVAMENTE COBRADO EN BIENES INMUEBLES								\$		

OBSERVACIONES

* ESPECIALIZAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL DEPENDIENTE ECONOMICO
 SI LOS ESPACIOS EN ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SAQAR UNA FOLIA Y ANEXARLA

 FIRMA DEL DECLARANTE

Apartado J

REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS DEL CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS?

ÚNICAMENTE SE REGISTRARÁ EN ESTE APARTADO SI SE REALIZÓ ALGUNA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO DE ENCARGO, SI NO SE REALIZÓ MODIFICACIÓN CANCELAR EL APARTADO.

NOMBRE APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S)	PARENTESCO	AÑOS	DOMICILIO
/			
/			
/			
/			
/			
/			
/			
/			
/			
/			

DEBERÁ TOMAR COMO DEPENDIENTES ECONÓMICOS AQUELLOS INDIVIDUOS QUE POR AFINIDAD CONSANGÜEÑA O CIVIL DEPENDAN ECONÓMICAMENTE EN FORMA ECONÓMICA DEL DECLARANTE, O BIEN EXISTA ALGUNA RELACIÓN DE INTERDEPENDENCIA PATRIMONIAL. AQUELLOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE CONCUBINATO, DEBERÁN ASÍ MANIFESTARLO.

OBSERVACIONES

/

/

/

/

DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA ANEXA A ESTA DECLARACIÓN:

DECLARACIÓN ANUAL ISR DEL EJERCICIO _____

SI NO

CONSTANCIA DE RETENCIONES POR SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS, DEL EJERCICIO _____

SI NO

C. CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, RESPETUOSAMENTE SOLICITO SE SIRVA TENER PRESENTADA ESTA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN A MI SITUACIÓN PATRIMONIAL, PIDIENDO ME SEA RECIBIDA Y EL ACUSE DE RECIBO CORRESPONDIENTE.

PROTESTO LO NECESARIO

Aquismón, S.L.P a de 27 de MAYO

2020



MA DEL DECLARANTE

CONTABILIDAD INTERNA MUNICIPAL
DE AQUISMÓN, S. L.P

"Con fundamento en los artículos 138, 139, 140, 141 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí; disposición trigésima octava de las normas para la protección, tratamiento, seguridad y resguardo de los datos personales en posesión de los antes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Contraloría Interna Municipal, cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer público su patrimonio reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO

Aquismón, S.L.P a 27 de Mayo de 2020

BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD

FRANCISCO JAVIER CRUZ SANTIAGO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

AVISO DE PRIVACIDAD

DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Municipio de Aquismón, S.L.P., con fundamento en los artículos 36 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; y los artículos 82 y 83 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es La Contraloría Interna, quien tiene su domicilio en Palacio Municipal sin número, Zona Centro, Aquismón, S.L.P., correo electrónico contraloria.aquismon2018.2021@gmail.com, teléfono: (482) 36.801.13.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Contraloría Interna del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí, ubicada con domicilio antes citado en líneas que anteceden; lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicados, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

FRANCISCO JAVIER CRUZ SANTIAGO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE
FIRMA

27-05-20
FECHA DE

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrarán cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí, vigente en el momento de la petición.

La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Contraloría Interna del Municipio de Aquismón, San Luis Potosí, (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí).

Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desechada, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados).

Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omite alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles. (art.82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y la disposición cuadragésima segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados).

Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos (Artículos 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Para sugerencias, dudas o quejas, puede comunicarse al (482) 36 8 01 13 o bien remitirse al correo contraloria.aquismon2018.2021@gmail.com